



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

Ciudad de México a 10 de julio de 2018

CONSULTORÍA DE INVESTIGACIÓN VN45/2018

Elaboración de Diagnóstico sobre tráfico ilícito de migrantes por mar en México y Diagnóstico sobre procesos de recolección, procesamiento e intercambio de información en la materia.

I. GENERAL

El tráfico ilícito de migrantes por mar se ha convertido en un reto a nivel internacional por los riesgos que los viajes en mar representan para las personas migrantes, debido a las condiciones en las que éstos se llevan a cabo, causando el mayor número de muertes para las personas migrantes. Para el caso específico de México, se ha detectado el uso de rutas de tráfico por mar, en pequeñas embarcaciones que salen de puertos de Guatemala transportando principalmente a personas provenientes de Centro y Sudamérica quienes buscan llegar a las costas de Oaxaca y Chiapas. De igual forma, las autoridades mexicanas y norteamericanas han identificado embarcaciones que viajan desde puertos mexicanos en Baja California hacia las costas californianas.

Frente a este contexto, la OIM y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) implementan el proyecto *“Fortalecimiento de capacidades para prevenir, detectar y combatir el tráfico ilícito de migrantes por mar en México”* con financiamiento del Gobierno de Canadá.

Con el objetivo de contribuir a una mayor comprensión de este delito, se prevé desarrollar dos diagnósticos. El primero de ellos girará en torno a la situación que guarda el tráfico ilícito de migrantes por mar en México, mientras que el segundo será en torno a los procesos de recolección, procesamiento e intercambio de información que actualmente llevan a cabo las instituciones que tienen atribuciones en el tema.



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

II. FUNCIONES

Bajo la supervisión directa de la Coordinadora de Programas, el/la consultor/a será responsable de llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Desarrollar un plan de trabajo para la elaboración de los diagnósticos;
2. Diseñar la propuesta metodológica de ambos diagnósticos;
3. Realizar investigación de escritorio y de campo en los Estados seleccionados en el proyecto, en estrecha coordinación con la OIM, la UNODC y otros actores relevantes;
4. Sistematizar la información recabada en campo;
5. Redactar los Diagnósticos e incorporar las modificaciones necesarias al documento que surjan de los procesos de revisión por parte de las agencias implementadoras y de actores claves en la materia, hasta que éstos cumplan con los estándares necesarios para su publicación;
6. Participar en reuniones de trabajo y eventos relacionados al tema en Ciudad de México y los Estados seleccionados en el proyecto;
7. Otras funciones asociadas y relevantes para la ejecución del proyecto que le asigne la Coordinadora de Programas o el Jefe de Misión, de acuerdo a sus capacidades profesionales.

III. PERFIL DEL/ DE LA CONSULTOR/A

1. Licenciatura con maestría en ciencias sociales, con amplios conocimientos sobre el contexto migratorio en México y en la Región;
2. Experiencia mínima de 5 años en desarrollo de proyectos de investigación y en el análisis de información cuantitativa y cualitativa;
3. Experiencia en la realización de entrevistas;
4. Amplio conocimiento sobre el contexto de tráfico ilícito de migrantes y los marcos legales internacionales y nacionales que existen en la materia;
5. Experiencia en el desarrollo de diagnósticos situacionales;

IV. COMPETENCIAS

- Habilidades de investigación y redacción;
- Habilidades de análisis y síntesis;
- Dominio de técnicas de recopilación de información en trabajo de campo;
- Excelente comunicación verbal y escrita;
- Buen manejo del idioma inglés;
- Habilidades para trabajar en equipo y alcanzar los objetivos deseados;
- Compromiso personal, eficiencia, flexibilidad, con un pensamiento orientado a resultados;



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

V. LUGAR DE TRABAJO

Ciudad de México, con viajes a los Estados seleccionados en el proyecto.

VI. DURACIÓN ESTIMADA DE LA CONSULTORÍA Y DISPONIBILIDAD

6 meses con disponibilidad para viajar al interior de la República.

VII. CÓMO POSTULAR

El/la candidato/a deberá enviar su CV, con tres referencias laborales (nombre, cargo, teléfono y correo electrónico) de preferencia del sector académico, junto con una carta de motivación de una cuartilla de extensión como máximo, al correo: iommexico@iom.int haciendo referencia a la vacante: **Consultoría de Investigación VN45/2018**

VIII. FECHA LÍMITE PARA APLICAR

24 de julio de 2018

Nota: Únicamente serán contactados los(as) candidatos(as) preseleccionados(as).